

The Metropolitan Water District of Southern California

The mission of the Metropolitan Water District of Southern California is to provide its service area with adequate and reliable supplies of high-quality water to meet present and future needs in an environmentally and economically responsible way.

Agenda

Comité OPE

M. Katz, Presidente
G. Bryant, Vicepresidente
L. Ackerman
B. Dennstedt
C. Douglas
D. Erdman
S. Faessel
J. Lewitt
B. Pressman
M. Ramos
N. Sutley

Comité de Organización, Personal y Eficacia -(Versión Final)

Reunión con la Junta Directiva *

18 de agosto de 2026

8:30 de la mañana

Martes, 18 de agosto de 2026
Calendario de reuniones

08:30 am OPE
09:30 am FAAME
11:30 am LC
13:30 h DESCANSO
14:00 horas BOD

Para ver las reuniones en directo por internet: [haga clic aquí](#).

Los miembros del público pueden presentar sus comentarios a la Junta y a los Comités sobre asuntos de su competencia en -tiempo real durante la sección de comentarios públicos de la reunión, tanto por teleconferencia como en persona. Para asistir de forma remota o para presentar comentarios públicos, marque 18778535257 e ingrese el ID de la reunión: 862 4397 5848 o, para unirse por internet, [haga clic aquí](#).

[escrito](#) enviados a BoardPublicComment@mwdh2o.com y recibidos [antes de las](#) 15:00 horas del día hábil anterior a la reunión programada se enviarán a la Junta y se publicarán en la pestaña "Elementos y respuestas presentados", disponible aquí: <https://mwdh2o.legistar.com/Legislation.aspx>. Los comentarios por escrito que no se reciban a tiempo no se incluirán en el acta de esa reunión. Los comentarios que se encuentren dentro de la jurisdicción temática se enviarán después de la reunión para el acta de [la siguiente reunión](#).

Descargo de responsabilidad: Los comentarios públicos, tanto escritos como orales, se reciben de conformidad con la Ley Ralph M. Brown. Tenga en cuenta que Metropolitan no respalda ni garantiza la exactitud ni la fiabilidad de la información proporcionada en los comentarios públicos ni por terceros.

Edificio de la sede central de MWD • 700 N. Alameda Street • Los Ángeles, CA 90012

Ubicaciones para teleconferencias:
3008 W. 82nd Place • Inglewood, CA 90305

* La reunión de este Comité del Distrito Metropolitano de Agua se convoca como una reunión conjunta con la Junta Directiva para el cumplimiento de la Ley Brown. Los miembros de la Junta que no estén asignados a este Comité podrán participar como miembros de la Junta, independientemente de si hay o no quórum. Para preservar la función consultiva del Comité ante la Junta, los miembros de la Junta que no estén asignados a este Comité no votarán en los asuntos que se presenten ante él.

* 08182026 Comité de Organización, Personal y Eficacia - Agendas Traducidas **21584**

Los programas se traducen mediante un servicio de traducción digital. Metropolitan no garantiza la exactitud de ninguna traducción.

1. Oportunidad para que los miembros del público se dirijan al comité sobre asuntos dentro de la jurisdicción del comité (Según lo exige la Sección 54954.3(a) del Código Gubernamental).

**** CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO ****

2. DECISIÓN DEL COMITÉ (SOLO)

A. Aprobar las actas del Comité de Organización, Personal y Eficacia del 13 de julio de 2026. **21 -5826**

Archivos [08182026 OPE 2A \(07132026\) Actas](#)

3. ASUNTOS DEL COMITÉ (PARA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA)

7 -4 Aprobar las escalas salariales del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California de conformidad con las regulaciones de CalPERS; el Gerente General ha determinado que la acción propuesta está exenta o no está sujeta a la CEQA. **21 -6054**

**** FIN DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO ****

4. ASUNTOS DEL COMITÉ (PARA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA)

NINGUNO

5. ASUNTOS DEL COMITÉ (INFORMACIÓN PARA LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA)

NINGUNO

6. PUNTOS DEL COMITÉ (INFORMATIVOS)

- a. Actualización sobre las negociaciones laborales: [Reunión con los negociadores laborales; se celebrará en sesión a puerta cerrada de conformidad con el Código Gubernamental 54957.6. Representantes metropolitanos: Katano Kasaine, Subgerente General, Director Financiero; Adam Benson, Gerente del Grupo de Finanzas; Gifty J. Beets, Gerente de la Sección de Recursos Humanos; y Mark Brower, Gerente del Grupo de Recursos Humanos. Organizaciones de empleados: Asociación de Empleados del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California/AFSCME Local 1902; Asociaciones de Empleados Gerenciales y Profesionales MAPA/AFSCME Capítulo 1001; Asociación de Supervisores; y Asociación de Empleados Confidenciales]. **21 -6082**
- b. Actualización semestral sobre seguridad física [Conferencia con Tomer Benito, gerente de la unidad de -seguridad de la Oficina de Seguridad, Protección y Vigilancia o el agente de seguridad metropolitana designado, sobre las amenazas a los servicios o instalaciones públicas; se tratará en sesión a puerta cerrada de conformidad con la Sección 54957(a) del Código Gubernamental] **21 -6081**

7. ANUNCIOS Y ASPECTOS DESTACADOS DE LA GERENCIA

- a. Actividades de Recursos Humanos **21 -5827**
Actividades de seguridad, protección y salvaguarda

Archivos [08182026 OPE 7a Actividades de seguridad, protección y](#)

8. TEMAS DE SEGUIMIENTO-

NINGUNO

9. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTURO

10. APLAZAMIENTO

NOTA: Este comité revisa los asuntos y formula una recomendación para su aprobación final ante la Junta Directiva en pleno. La Junta Directiva tomará la decisión final. Las agendas de los comités pueden consultarse en el sitio web de Metropolitano: <https://mwdh2o.legistar.com/Calendar.aspx>. Este comité no tomará ninguna decisión final vinculante para la Junta Directiva, incluso cuando haya quórum.

Los documentos relacionados con los puntos del orden del día de las sesiones públicas que se distribuyen a los directores con menos de 72 horas de antelación a una reunión ordinaria están disponibles para su consulta pública en el edificio de la sede de Metropolitano y en el sitio web de Metropolitano: <https://mwdh2o.legistar.com/Calendar.aspx>.

Las solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad -, incluidas las ayudas o servicios auxiliares, para asistir o participar en una reunión, deben dirigirse al Secretario Ejecutivo de la Junta con antelación a la reunión para garantizar la disponibilidad del servicio o la adaptación solicitada.